

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO
FONDEPES



RESOLUCIÓN DE SECRETARIA GENERAL
N° 113 -2010-FONDEPES/SG

Lima, 30 NOV. 2010

VISTOS: las Notas N° 1001 y 1002-2010-FONDEPES/CE-(AD) ADS N° 005-20010 del 25 y 29 de noviembre de 2010, respectivamente mediante las cuales se solicita la aprobación de bases del proceso de selección bajo el Ámbito del D. U. N° 078-2009 – (AD) Adjudicación Directa Selectiva N° 024-2010- FONDEPES para la "Adquisición de equipos de cómputo e impresoras para las diferentes áreas del Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero" (Primera Convocatoria) y el Informe N° 1549-2010-FONDEPES/OAJ de fecha 29 de noviembre de 2010; y,

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución de Presidencia N° 016-2010-FONDEPES/PCD del 21 de enero de 2010, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones del Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero para el Ejercicio Fiscal 2010, el mismo que fue modificado por Resolución de Presidencia N° 028-2010-FONDEPES/PCD del 19 de febrero de 2010, por Resolución de Presidencia N° 040-2010-FONDEPES/PCD del 4 de marzo de 2010, por Resolución Jefatural N° 048-2010-FONDEPES/J del 09 de abril de 2010, por la Resolución Jefatural N° 075-2010-FONDEPES/J del 19 de mayo de 2010, por la Resolución Jefatural N° 137-2010-FONDEPES/J del 30 de junio de 2010, por la Resolución Jefatural N° 209-2010-FONDEPES/J del 06 de agosto de 2010, por la Resolución Jefatural N° 235-2010-FONDEPES/J del 02 de septiembre de 2010, por la Resolución Jefatural N° 271-2010-FONDEPES/J del 15 de octubre de 2010 y por la Resolución Jefatural N° 300-2010-FONDEPES/J del 04 de noviembre de 2010;

Que, mediante Resolución de Secretaria General N° 112-2010-FONDEPES/SG de fecha 22 de noviembre de 2010, se aprobó el expediente de contratación del proceso de selección bajo el ámbito del D. U. N° 078-2009 – (AD) Adjudicación Directa Selectiva N° 024-2010- FONDEPES para la "Adquisición de equipos de cómputo e impresoras para las diferentes áreas del Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero" (Primera Convocatoria), según relación de ítems a suma alzada, con un valor referencial de S/. 86 387,21 incluido todos los impuestos de ley, con precios al mes de noviembre de 2010 y por un plazo de entrega de 20 días calendario;

Que, mediante las Notas del Visto, la Presidenta del Comité Especial remite para su aprobación las Bases elaboradas para el desarrollo del proceso de selección antes señalado;



Que, mediante Informe del Visto, la Oficina de Asesoría Jurídica, emite opinión favorable, de acuerdo con la evaluación efectuada;

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 26° de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado por Decreto Legislativo N° 1017, artículos 35° y 39° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado por Decreto Supremo N° 184-2008-EF y la Directiva N° 02-2010-FONDEPES/SG – Aprobación de Expedientes de Contratación y Bases de los Procesos de Selección del FONDEPES, aprobada por Resolución Jefatural N° 34-2010-FONDEPES/J;

Con la visación de la Jefa de la Oficina de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar las bases del proceso de selección bajo el Ámbito del D. U. N° 078 - 2009 – (AD) Adjudicación Directa Selectiva N° 024-2010- FONDEPES para la "Adquisición de equipos de cómputo e impresoras para las diferentes áreas del Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero" (Primera Convocatoria), según relación de ítems a suma alzada, con un valor referencial de S/. 86 387,21 incluido todos los impuestos de ley, con precios al mes de noviembre de 2010 y por un plazo de entrega de 20 días calendario.

Artículo 2°.- Remitir copia de la presente Resolución al Comité Especial para los fines pertinentes.

Regístrese y comuníquese.

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO
FONDEPES

Econ. CESAR AGUSTO ESCOBAR BARRAZA
SECRETARIO GENERAL

